

XXI propuestas
para la Canarias
del siglo XXI

Agenda Tamaima

2025-2035



TAMAIMOS

Lengua y Literatura	1
Ciencia, Nuevas Tecnologías y Territorio	5
Patrimonio e Historia Antigua	9
Deportes	13
Diáspora y Contexto Regional e Internacional	17
Educación	21
Arte	25

ÍNDICE POR BLOQUES

Introducción

Sobre la fundación.

La Fundación Canaria Tamaimos, creada en 2014, **tiene como objetivo principal la defensa y promoción de la cultura e identidad canaria.** Somos una expresión organizada de la sociedad civil canarista, totalmente independiente de cualquier partido político o confesión religiosa. Desarrollamos nuestro trabajo con perspectiva crítica y constructiva, señalando aquello que consideramos que debe ser mejorado y haciendo propuestas que juzgamos valiosas para nuestro pueblo.

Nuestra tarea.

A lo largo de más de una década de trabajo constante hemos editado libros, revistas, documentales, podcasts... También hemos celebrado numerosos eventos en distintas islas y sostenido una presencia con personalidad propia en las redes, siempre a favor de Canarias y la construcción de un pensamiento situado en todo aquello que tenga que ver con nuestra cultura e identidad en sentido amplio.

Buena parte de todo esto lo volcamos ahora en esta *Agenda Tamaima. XXI propuestas para la Canarias del siglo XXI.* Este documento constituye la concreción de ideas que, en su mayoría, hemos venido elaborando y compartiendo a lo largo de todos estos años. Adoptan en esta ocasión la forma de propuestas porque entendemos que así deben ser recibidas por las administraciones, partidos políticos, universidades, organizaciones o colectivos sociales, asociaciones de todo tipo, personas a título individual, etc.

¿Por qué una agenda?

Esta agenda nace para ser desarrollada en los años que van de 2025 a 2035, nuestra segunda década de existencia como Fundación en el seno de la sociedad civil canaria. Algunas de estas propuestas serían factibles en el corto plazo si hubiera voluntad política para ello. Otras necesitan de la construcción de un consenso solo posible en el medio y largo plazo. Todas beben de la mirada amplia que buscamos ejercer en cuanto a la cultura e identidad canaria pues huimos de reduccionismos que no hacen sino aislarnos de cualquier posibilidad de éxito.

Este documento es patrimonio del pueblo canario desde su misma publicación, que hará con él lo que considere. Nace con vocación de ser enmendado, enriquecido, transformado... No dudamos de que habrá quien intente apropiarse de él en su conjunto o parcialmente. Habrá quien nos cite y quien no; quien diga que sobran o faltan propuestas. No importa. Solo importa avanzar hacia una Canarias mejor. Mientras tanto, **la Fundación Canaria Tamaimos seguirá trabajando con el mismo altruismo y vocación de servicio a nuestro pueblo que la vieron nacer.**

Creemos en Canarias.

Nuestro patrimonio lingüístico y literario es de un inmenso valor. **Representa una construcción cultural de siglos, desde las raíces amazigh hasta el vibrante presente.** En nuestras letras han resonado nuestras voces y también las voces ajenas, hemos dado vida a una expresividad literaria singular, en todos los géneros y todos los estilos. **Nuestra originalidad lingüística nos hace únicos en el mundo y es por ello que merece una atención y una protección que no siempre han sido ni las deseadas ni las necesarias.** No puede haber pueblo canario sin dialecto canario ni letras canarias. Por todo ello la Fundación Tamaimos lanza las siguientes propuestas con el fin de que sean parte de la agenda política y social en los próximos años.

LENGUA y LITERATURA

Ley para la Defensa del Dialecto Canario

Estado de la cuestión.

El canario, dialecto canario o español de Canarias constituye la pieza fundamental del patrimonio lingüístico y cultural de nuestro pueblo. **Su existencia misma refleja la historia de nuestro Archipiélago, desde nuestras raíces amazigh hasta nuestra actual realidad multicultural.** Ahora bien, no se nos escapa el hecho de que, en numerosas ocasiones, la pujanza del español septentrional, la omnipresencia de sus medios de comunicación, su carácter oficial... juegan un pernicioso papel de cara a la conservación pero también al libre desarrollo de nuestro dialecto como una variedad en pie de igualdad con las muchas otras que constituyen el español como lengua histórica. Por lo tanto, defendemos la necesidad de que los poderes públicos den un paso adelante en cuanto a su protección en todos los ámbitos posibles, **de tal forma que el canario no sucumba a la homogeneización y el empobrecimiento que significaría su decaimiento y nada imposible desaparición.**

Propuesta.

Desde la FCT proponemos **una ley que defienda y promueva la oficialidad del dialecto canario en la comunicación institucional, publicidad, medios de comunicación, instituciones educativas, etc.** En la redacción de esta ley jugarán un papel activo no sólo la Academia Canaria de la Lengua y las universidades públicas y privadas de Canarias, sino instituciones culturales como la propia FCT, el Instituto de Estudios Canarios, las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País de Canarias, así como organizaciones profesionales del mundo de la comunicación, publicidad, empresa, etc.

Instituto Cairasco para la promoción de la cultura canaria en el exterior

Estado de la cuestión.

La cultura canaria no debe ser un tesoro exclusivamente para nuestro pueblo o quienes nos visitan. **Creemos firmemente que debemos compartir tanto como sea posible la riqueza de nuestro patrimonio.** Para ello, nada como una institución a nivel internacional con competencias para la **promoción de la cultura canaria, enseñanza del español de Canarias, etc. con presencia en distintos países,** atendiendo especialmente a aquellos países de vínculo histórico con el Archipiélago de tal forma que también sirva de institución de referencia para emigrantes y descendientes de canarios y canarias.

Propuesta.

El Gobierno de Canarias creará el “Instituto Cairasco de Figueroa para la promoción de la cultura canaria en el exterior”. **Entre sus cometidos estarán la enseñanza del español de Canarias, la facilitación de los intercambios culturales con las entidades locales, la proyección y muestra de la cultura canaria tradicional y contemporánea, etc.** El “Instituto Cairasco de Figueroa para la promoción de la cultura canaria en el exterior” será un organismo público dependiente del Instituto Canario de Desarrollo Cultural.

Del Día de las Letras Canarias al Día del Libro Canario

Estado de la cuestión.

La literatura canaria es un tesoro patrimonial de valor incalculable. Es la expresión literaria de nuestro ser colectivo, del genio de nuestras y nuestros escritores, testimonio de nuestra historia en los más diversos géneros y estilos. **El mundo editorial en las Islas constituye un subsector económico merecedor de un apoyo más decidido y estable por parte de las administraciones y toda la sociedad.**

Propuesta.

Se hará coincidir la celebración del Día de las Letras Canarias cada 21 de febrero con el Día del Libro Canario. Este evento servirá para realizar ferias, eventos, promociones, etc. en estrecha colaboración con autores y autoras, librerías, casas editoriales públicas y privadas, etc. de tal forma que logre convertirse en una cita anual imprescindible para la literatura de nuestro país.

También en el ámbito de la ciencia y las nuevas tecnologías se hace imprescindible una presencia propia, sin intermediarios, que sitúe a Canarias en el papel que le corresponde y puede jugar. **No podemos pensar que en la nueva sociedad global e hiperconectada en la que ya vivimos sólo nos queda adoptar el rol de pasivos consumidores de los productos e ideas que otros crean.** Contamos con numerosas oportunidades que ahora es imposible detallar. Sin embargo, es mucho lo que queda por hacer en cuanto a la constitución de ese ecosistema científico y tecnológico que nos permita participar con voz propia en el mundo actual. Por todo ello, compartimos estas tres propuestas que pueden ayudar a que Canarias se sitúe de manera decidida en dicho panorama

CIENCIA, NUEVAS TECNOLOGÍAS y TERRITORIO

Desarrollo del dominio .ic para las Islas Canarias

Estado de la cuestión.

Canarias cuenta con un dominio de alto nivel o de país (de dos letras) concedido por la ICANN (Internet Corporation for Assigned Names and Numbers) desde (1998) en función de su régimen fiscal diferenciado, que lo equipara a Feroe (.fo), Isla Ascensión (.ac), Samoa Americana (.as), Islas Åland (.ax), etc. **Sorprende la desidia que ha hecho que todavía ningún gobierno canario haya llevado a cabo este trámite, que supondría un importante número de oportunidades y ventajas competitivas para el ecosistema tecnológico canario.** Por ello, formulamos la siguiente propuesta:

Propuesta.

Desarrollar las iniciativas necesarias ante el ICANN, el Country Code Names Supporting Organisation (ccNSO) y el CENTR (Association of European country code Top-level Domain (ccTLD) así como a nivel doméstico para **hacer efectivo el dominio .ic a la mayor brevedad posible.**

Creación de la Agencia Canaria de Inteligencia Artificial (ACIA)

Estado de la cuestión.

La Inteligencia Artificial (IA) es y será una importantísima herramienta en el desarrollo de las sociedades, competitividad de las empresas, búsqueda de soluciones, generación de experiencia y conocimiento, etc. Canarias debe posicionarse como referente global en su desarrollo y aplicación con criterios éticos, colaborativos y de soberanía. **Es necesario constituir un sistema cooperativo entre los distintos actores de manera que la IA sea percibida y utilizada como un instrumento al servicio del bienestar de nuestro pueblo.** La transformación digital debe contar con el concurso de todos los actores que puedan contribuir a la misma en Canarias y desde Canarias.

Propuesta.

Crear la Agencia Canaria de Inteligencia Artificial (ACIA), una entidad impulsada por nuestro Gobierno en la que tengan cabida todas las instituciones que así lo deseen, empresas, entidades formadoras, centros de investigación, tercer sector, etc. Y todo esto con el fin de desarrollar Canarias impulsando su transformación digital al servicio del bienestar de nuestro pueblo.

Fundación Canaria para la Custodia del Territorio

Estado de la cuestión.

La Custodia del Territorio hace referencia a un conjunto de estrategias encaminadas a la conservación del mismo, el patrimonio cultural, los paisajes, las especies y sus hábitats, etc. **No se limita a las áreas ya protegidas sino que implica a actores públicos, privados, de la sociedad civil, etc. en la defensa de todo el territorio en su conjunto: rural, urbano, perirurbano, costero, turistizado, etc.** Además, no se ciñe exclusivamente a la conservación sino también a la prevención, renaturalización, protección, etc. Es un concepto de gran amplitud que exige la implicación total de la sociedad canaria para que podamos custodiar con garantías para nuestros descendientes la tierra que nos legaron nuestros antepasados.

Propuesta.

Creación de la Fundación Canaria para la Custodia del Territorio, con participación del Gobierno de Canarias, FECAI, FECAM, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas de nivel superior, etc. encargada de **implementar una “Estrategia Integral para la Custodia del Territorio Canario”**. Esta fundación estará financiada con fondos públicos del presupuesto de la Comunidad Autónoma, **una ecotasa finalista creada a tal efecto sobre las pernoctaciones turísticas y aportaciones del sector privado vía Responsabilidad Social Corporativa**

Durante demasiado tiempo, el desconocimiento pero también la manipulación política interesada mantuvieron a nuestro pueblo en la ignorancia más absoluta acerca de nuestras raíces. Afortunadamente, esos tiempos parecen haber quedado atrás aunque, sin duda, es mucho el trabajo que tenemos por delante quienes queremos reconciliar a la sociedad canaria con su historia. En la Fundación Tamaimos consideramos que es fundamental que dicho reencuentro se produzca y, además, no de cualquier manera, sino con una mirada consciente desde los mejores valores que queremos promover en el presente. Estas propuestas beben de esa inspiración y son compartidas desde el convencimiento de que tienen que **integrarse en el debate cultural e identitario canario cuanto antes.**

PATRIMONIO e HISTORIA ANTIGUA

Día del Legado Amazigh

Estado de la cuestión.

El 8 de mayo de 1582 se estrenó la *Comedia del Recebimiento*, obra fundamental en las letras canarias, creación de nuestro insigne literato Bartolomé Cairasco de Figueroa. **En esta obra Doramas aparece como protagonista de la misma y habla en alguna de las variedades dialectales de la lengua amazigh de los indígenas canarios. Constituye probablemente el testimonio mejor conservado de la identidad lingüística de nuestros antepasados.** Con toda seguridad, Cairasco conocía dicha lengua pues él mismo tenía ascendencia indígena por vía materna, además de europea. De alguna manera, la *Comedia del Recebimiento* ejemplifica la nueva sociedad que se va a fundar en Canarias, con aportes de muchos lugares del mundo y con un fuerte sustrato amazigh que todavía podemos identificar claramente de manera más evidente en nuestra toponimia. **La investigación más reciente en la arqueología y la genética evidencian que nuestro sustrato es inequívocamente amazigh,** algo que ha sido históricamente silenciado. La sociedad canaria actual, producto de su propio desarrollo y enriquecida con numerosas influencias, no puede seguir dando la espalda a su raíz primera, asumiéndola como parte de su presente y valor a preservar.

Propuesta.

Conmemorar cada 8 de mayo el Día del Legado Amazigh como aportación fundamental sin la que es imposible entender la Canarias actual. Será una jornada de celebración de dicho legado y de hermanamiento con otros pueblos del mundo con los que compartimos el mismo.

Lugares de Memoria y Respeto

Estado de la cuestión.

El pasado amazigh de nuestro pueblo ha ido ganando presencia en nuestro presente gracias a los enormes avances que la arqueología y la historia han conocido en las últimas décadas. **Desde un absoluto desconocimiento, marcado por la invisibilización y hasta el esoterismo, hemos alcanzado un conocimiento riguroso y cada vez más extendido sobre los primeros pueblos que poblaron las Islas.** Muchas veces el primer acercamiento de los canarios y canarias a dicho conocimiento ha sido a través de nuestros museos, que han mostrado restos humanos de aquellas personas al igual que objetos de la cultura material como pudieran ser los gánigos, macanas, cuentas, tejidos, etc. Es hora de que Canarias se ponga en hora con las tendencias mayoritarias en la museología internacional, que abogan por restringir este tipo de prácticas salvo muy contadas excepciones. **Los indígenas canarios son nuestros antepasados, aporte fundamental junto a otros aportes posteriores, y por ello el pueblo canario actual debe poder decidir acerca de su preservación de manera digna y respetuosa.**

Propuesta.

En línea con lo planteado en el espíritu del **artículo 87 de la Ley de Patrimonio Cultural de Canarias, se establecerán en cada isla diferentes Lugares de Memoria y Respeto** donde se dará un adecuado tratamiento a los restos humanos de nuestros indígenas: el xaxo de Erques, entre muchos otros. Asimismo, se impulsará la **reconversión de los museos canarios en la línea aquí defendida**, promoviendo la actualización de sus discursos museológicos para converger con las más avanzadas propuestas a nivel internacional en cuanto a la no exhibición de restos humanos.

Recuperación de la toponimia amazigh

Estado de la cuestión.

Si en algún elemento de nuestra cultura y nuestra realidad actual se conserva especialmente nuestra raíz amazigh es en la toponimia de Canarias. El nombre de la mayoría de las Islas, de sus municipios o de sus accidentes geográficos da cuenta de dicho legado. Un simple vistazo al mapa de las Islas junto con el del norte de África nos devolverá muchísimas coincidencias y nombres de parecida resonancia. **Lejos de ser una reliquia, el patrimonio amazigh está presente en nuestro día a día.** Sin embargo, el empuje de la castellanización, el paso del tiempo, el turismo de masas, etc. han propiciado que en no pocos casos dichos topónimos hayan caído en desuso o hayan sido sustituidos por su equivalente castellano o en otros idiomas, incluso por nombres creados para la ocasión con un interés comercial. Para la Fundación Tamaimos es imperativo recuperar y proteger dicho patrimonio lingüístico, tomando medidas concretas adaptadas a cada caso particular, de manera que nuestra toponimia indígena no sólo se proteja y se preserve, sino que **gane presencia y conviva con la hispana en una suerte de bilingüismo para las generaciones futuras.**

Propuesta.

Recuperación de la toponimia amazigh en todos aquellos lugares donde deba aparecer, considerando su oficialidad o su uso dual, reflejándolo en la señalética y cualquier otro lugar donde deba aparecer el topónimo en cuestión.

No es ningún secreto que el deporte juega un papel fundamental en la configuración de las identidades nacionales y populares. Contar con referentes y prácticas deportivas propias es un elemento poderosísimo en la vertebración de un pueblo en el aquí y el ahora, pero también de cara al futuro. **También son bien conocidos los enormes beneficios que la práctica deportiva aporta al ser humano en términos de salud y bienestar.** Además, en Canarias, nuestros deportes vernáculos –entre otros– comienzan a cobrar importancia como vía de integración de las personas inmigrantes. La Fundación Tamaimos no es ajena a todo esto y por ello propone estas tres medidas, que consideramos claves para empezar a convertir el deporte en un pilar de nuestra nación.

DEPORTES

Torneo Internacional Regular de Lucha Canaria entre Canarias y Senegal

Estado de la cuestión.

La lucha canaria, el deporte autóctono por excelencia, está conociendo una nueva etapa de resurgimiento en buena medida por su capacidad para adaptarse a los nuevos tiempos, creando formatos más atractivos, sirviéndose de las redes sociales, medios de comunicación, incorporando masivamente a las mujeres a su práctica, etc. **Entre las novedades más recientes está sin duda su proyección en el continente africano, especialmente en Senegal, donde sus similitudes con la lucha Lamb han dado lugar a luchadas muy vistosas con gran seguimiento televisivo en aquel país.** Creemos que la lucha canaria es un valor cultural de primer orden porque, además de ser un patrimonio heredado de nuestros antepasados, expresa lo mejor de Canarias como pueblo y puede servir como puente de hermanamiento con nuestros países vecinos.

Propuesta.

Organización de un torneo internacional regular de lucha canaria con el correspondiente fundamento jurídico y normativo que enfrente a luchadores de Canarias y Senegal, por equipos e individualmente.

Selección Canaria de Fútbol

Estado de la cuestión.

Es bien sabido que el fútbol –por número de licencias federativas, equipos, presencia en medios, cultura popular, etc.– es un auténtico fenómeno de masas. También en las Islas Canarias el fútbol profesional, amateur, de base, etc. alcanza unos niveles de seguimiento como ningún otro deporte, seguido a poca distancia por la lucha canaria. **La Selección Canaria de Fútbol, por razones que no alcanzamos a entender no ha sido convocada desde 2007.** Para la enorme afición futbolística canaria era un auténtico regalo poder disfrutar de la máxima expresión del estilo de juego canario, que tantas alegrías nos ha dado, encarnado no solo en nuestros equipos sino en jugadores que triunfan también más allá de nuestro Archipiélago.

Propuesta.

Plan de convocatorias regulares de la selección canaria absoluta de fútbol para disputar partidos amistosos a nivel internacional tal y como se venía haciendo hasta el 2007. Además, **se comercializará con fines benéficos la indumentaria oficial de nuestra selección para que pueda ser adquirida por quien así lo desee.**

Ayudas al deporte femenino

Estado de la cuestión.

En los últimos años el deporte practicado por mujeres ha venido alcanzando cotas de seguimiento y popularidad crecientes. En el fútbol, lucha canaria, balonmano, baloncesto, deportes acuáticos... **nuestras representantes enfrentan cada día desafíos no sólo deportivos sino también los aparejados a una sociedad todavía patriarcal en la que el mundo del deporte era concebido como un terreno exclusivamente masculino.** Pensamos que es fundamental consolidar referentes femeninos también en el ámbito deportivo de manera que nuestros niños y niñas crezcan en una sociedad más igualitaria.

Propuesta.

Plan específico de ayudas complementarias a los clubes deportivos femeninos y a la creación de equipos femeninos en los clubes ya existentes, **prestando especial atención a los deportes autóctonos.**

Canarias no está sola en el mundo. Hemos sido históricamente un lugar de idas y venidas, pero también de permanencias, que han ido conformando nuestro pueblo actual. **En el mundo globalizado debemos expresar nuestros intereses con voz propia pero para ello es fundamental que seamos capaces de reconocernos en nuestro propio contexto y devenir histórico.** Sin este ejercicio imprescindible de resituación nuestra voz seguirá siendo suplantada, nuestros intereses ninguneados y continuaremos siendo convidados de piedra en nuestra propia casa. La Fundación Tamaimos propone las siguientes medidas para comenzar dicho ejercicio, conscientes de que harán falta muchas otras hasta alcanzar nuestra libre expresión en todos los asuntos que nos afecten como sociedad.

DIÁSPORA y CONTEXTO REGIONAL e INTERNACIONAL

Museo Canario de la Emigración

Estado de la cuestión.

La emigración ha sido un hecho constitutivo de nuestro pueblo desde nuestros orígenes amazigh hasta nuestra actual realidad globalizada. Seguimos emigrando en la actualidad y también la inmigración forma parte de nuestro día a día. **Sería muy valioso que este hecho a veces intangible pero siempre presente en nuestro devenir pudiera ser evaluado y mostrado como la columna vertebral de nuestra historia.**

Propuesta.

Creación del Museo Canario de la Emigración (MCE), con sedes repartidas en todas las Islas, que explique y enmarque el hecho migratorio desde y hacia Canarias. **Entre muchas otras piezas, el MCE debe acoger los rescates de todo aquel material de interés histórico y etnográfico actualmente en el pecio del Valbanera**, como hecho de relevancia singular para la emigración canaria, una expedición que debe ser financiada por el Gobierno de Canarias.

Encuentro internacional de la diáspora canaria (DIASCAN)

Estado de la cuestión.

Lejos de alimentar una visión exclusivamente nostálgica y melancólica de la diáspora canaria, nuestro pueblo debe hacerse cargo de esta experiencia para que todo el talento canario actualmente en el exterior revierta de manera positiva en nuestra tierra. Poniendo el acento más en la recuperación y el mantenimiento del contacto que en el retorno, muchas veces complejo de materializar, se deben crear espacios y contextos donde Canarias entera se encuentre y que todas las voces se oigan para contribuir a un futuro mejor para nuestra sociedad.

Propuesta.

Organización de un encuentro internacional de la diáspora canaria (DIASCAN) para debatir su papel en la sociedad canaria actual, compartir experiencias, casos de éxito, generar redes estables, etc. **Este encuentro internacional tendrá lugar cada cuatro años, procurando que haya uno en cada legislatura política.**

Fundación para el Progreso de la Macaronesia

Estado de la cuestión.

Una mayor integración de Canarias en el contexto regional de la Macaronesia así como el desarrollo progresivo de la misma ofrece oportunidades que la sociedad canaria en su mayoría aún no vislumbra. **El enfoque hacia la cuestión macaronésica es todavía casi exclusivamente economicista, como bien ejemplifica el Libro Blanco de la Macaronesia.** Las sociedades civiles de Canarias, Azores, Madeira y Cabo Verde necesitan construir marcos estables de cooperación e intercambio también en el terreno cultural y académico. Las loables iniciativas ya puestas en marcha por las asociaciones para el progreso de la Macaronesia presentes en los cuatro archipiélagos merecen ser apoyadas con decisión por las instituciones de los mismos pero también por los Estados de la Unión Europea y la Unión Africana. **En definitiva, necesitan situarse en un nivel superior de desarrollo e integración.**

Propuesta.

Constitución de una Fundación para el Progreso de la Macaronesia, bajo el amparo de la Unión Europea (UE) y la Unión Africana (UA), que promueva la defensa de este marco no sólo desde un punto de vista económico sino también cultural, académico, social, medioambiental, etc. En dicha fundación, en cuyo grupo promotor estarían las cuatro asociaciones para el progreso de la Macaronesia actualmente constituidas, estarían representadas preferentemente las sociedades civiles de los cuatro archipiélagos, además de sus instituciones. **Su objetivo fundamental sería la promoción y desarrollo de la Macaronesia como región del Atlántico Medio y el intercambio entre sus pueblos.**

En la Fundación Tamaimos apostamos por la Escuela Canaria como vía de construcción de un pueblo canario consciente, arraigado y comprometido. **La Escuela Canaria debe ser un proyecto educativo de sociedad, que enraíce en nuestro devenir histórico, nuestro contexto geográfico, nuestra realidad social, nuestra creación artística, etc. para abrirse al resto del mundo desde la igualdad y la voluntad de integración.** Creemos que tal proyecto debe ser apoyado e impulsado por las instituciones y no quedar a la buena voluntad de parte del profesorado o en experiencias esporádicas en algún lugar concreto. Sin ánimo de ser exhaustivos, lanzamos estas tres propuestas como vía de avanzar hacia el objetivo de la Escuela Canaria, en el que las administraciones y toda la comunidad educativa deben encontrarse si queremos alcanzar dicha meta.

EDUCACIÓN

Adopción del timple (u otros instrumentos autóctonos, como el pito herreño, la percusión canaria, etc.) como instrumentos vehiculares para la enseñanza de la música en la Enseñanza Primaria

Estado de la cuestión.

La convocatoria de Proyectos Educativos para la Enseñanza del Timple, de ámbito autonómico, que se ha desarrollado estos últimos años en Canarias, no ha sido en vano, a pesar de haber desaparecido por falta de apoyo institucional. Este esfuerzo previo sentó las bases de una línea educativa valiosa.

Nuestro rico patrimonio musical ofrece oportunidades muy valiosas para que el alumnado canario se inicie en el aprendizaje de la música, no sólo como arte en sí misma sino como elemento patrimonial. Incorporar la perspectiva canaria al plan de estudios enriquece el aprendizaje, fomentando el aprecio por nuestro legado musical y el desarrollo de una identidad personal positiva. Además, podría revitalizar la industria de la luthería canaria, ya que se impulsaría una demanda de instrumentos tradicionales.

Propuesta.

Plan estable de enseñanza del timple y otros instrumentos autóctonos, como el pito herreño, la percusión canaria, etc., como instrumentos vehiculares para el aprendizaje de la música.

Premio a las Buenas Prácticas para la promoción de la Escuela Canaria

Estado de la cuestión.

La Escuela Canaria –un sistema educativo que, partiendo de nuestra realidad histórica y nuestros mejores valores como sociedad, aspire a lograr los más altos niveles de conocimiento global– debe ser un objetivo irrenunciable para nuestra sociedad. **Es un fin por el que se deben desplegar numerosas iniciativas a todos los niveles: legislativo, institucional, pedagógico, curricular, organizativo, etc.** Sin menoscabo de esta mirada amplia en pos de dicho objetivo, entendemos que aquellos profesionales de la educación y **aquellas experiencias de buenas prácticas que se hayan distinguido especialmente en el ámbito de la Escuela Canaria, deben gozar de un reconocimiento a su labor** que sirva además de estímulo y ejemplo para toda la comunidad educativa.

Propuesta.

Instaurar un premio que reconozca las buenas prácticas en torno a los contenidos canarios así como a aquellos profesionales de la docencia, alumnado, AMPAS, que se hayan significado en la defensa de la Escuela Canaria.

Programa MARÍA ROSA ALONSO de movilidad universitaria canario y macaronésico.

Estado de la cuestión.

En las últimas décadas se ha insistido especialmente en las ventajas que la movilidad del estudiantado conlleva para su aprendizaje y proceso de maduración personal. Siguiendo la estela del Programa Erasmus, el Programa Séneca ofrecía la oportunidad de seguir un curso académico en cualquier universidad pública del Estado español. Valoramos muy positivamente estas iniciativas y **entendemos que en Canarias podríamos añadir un nivel propio que permita de manera prácticamente automática la posibilidad de realizar un curso académico en la otra universidad pública canaria, con requisitos y soporte económico parecido**, apoyándonos en la realidad consolidada del distrito universitario compartido. Para la Fundación Tamaimos, todo lo que sea posibilitar experiencias de cualquier tipo, a ser posible duraderas, en alguna otra isla, redundaría muy positivamente en el conocimiento entre los canarios y canarias de cualquier isla, un objetivo para el que todavía hay margen de mejora. **En una siguiente fase, se debería poder extender el Programa María Rosa Alonso a otras universidades de la Macaronesia (Azores, Madeira y Cabo Verde), como otra línea de trabajo de la futura Fundación para el Progreso de la Macaronesia.**

Propuesta.

Ayudas económicas para la **realización de un curso en la otra universidad pública canaria y en universidades de la Macaronesia**

Nuestras formas de expresión artística, lejos de ser un reducto para élites más o menos entendidas, deben ser consideradas no sólo por su intrínseco valor, sino como elemento vehicular de construcción de la sociedad canaria. **Nuestros creadores y creadoras en cualquier disciplina artística merecen gozar del apoyo institucional y también del encuentro con la ciudadanía, seña inequívoca de formar parte de un proyecto común de sociedad.** Canarias debe ser reconocida como tierra de artistas, dentro y fuera del Archipiélago, y no solamente como destino turístico. **El arte, en cualquier forma de expresión, debe ser, sobre todo, posible y solo lo será si goza del reconocimiento y la oportunidad de ser valorado de alguna manera.** Las siguientes propuestas van dirigidas a propiciar ese encuentro, a apoyar a los sectores creativos pero también a la sociedad que quiera acercarse a los mismos desde el interés y el sentimiento de pertenencia.

ARTE

EL FESTICAN: Festival de Música Moderna de las Islas Canarias

Estado de la cuestión.

En los últimos años la pujanza de la música canaria en los más variados estilos ha hecho que esta trascienda las fronteras y alcance relevancia internacional. Son innumerables los intérpretes y creadoras en todos los géneros que demuestran el innegable potencial que tiene la creación musical en nuestro Archipiélago. Además, **la industria musical genera actualmente cerca de 20.000 puestos de trabajo en Canarias.** En el siempre ansiado objetivo de la diversificación económica y la reducción de la dependencia del binomio construcción/turismo, la cultura y, especialmente, la música aparecen como posibilidades de mucho interés estratégico, además de por sus intrínsecos valores para el desarrollo de un pueblo, su sentido de pertenencia y su voluntad de alcanzar ambiciosos objetivos compartidos. Por último, los festivales de música se han popularizado como lugar de encuentro y experiencia no exclusivamente juvenil para todas las personas aficionadas a los distintos géneros musicales modernos.

Propuesta.

Celebración de un festival de música moderna anual con carácter itinerante que muestre todas las tendencias y estilos existentes en las Islas, prestando especial atención a los nuevos valores junto a los solistas y bandas ya consolidadas de nuestro Archipiélago.

Programa de ayudas a la movilidad joven para participar o asistir a eventos culturales dentro de Canarias

Estado de la cuestión.

En la línea de proponer experiencias culturales que superen el marco de la isla, entendemos que muchas veces éstas se ven dificultadas o imposibilitadas para la población juvenil –normalmente con menos recursos– por el factor económico. Al coste del desplazamiento, por muy subvencionado que esté, hay que añadir el propio del evento si no es gratuito además del alojamiento si fuera necesario, etc. Sin embargo, **la idea de que las y los jóvenes de Canarias puedan desplazarse a otra isla a acudir a un evento cultural o artístico de cualquier tipo** (festival de música, exposiciones, muestras de animación, ferias, obras de teatro, etc.) **nos parece de sumo interés desde muchas perspectivas.**

Propuesta.

Establecer una **ayuda directa anual a cada joven residente en las Islas Canarias para asistir a eventos culturales en nuestro Archipiélago.**

Programa de becas Martín Chirino para contribuir a la formación de los artistas emergentes en cualquier disciplina artística.

Estado de la cuestión.

La consolidación de artistas de las Islas, referentes en cualquier disciplina artística, debe ser considerada como una apuesta estratégica de la sociedad canaria en su conjunto y no solo de los sectores creativos. **Contribuir a que aquellas personas que demuestren talento, potencial creativo y voluntad de trabajo en grado de excelencia puedan encaminar los primeros pasos de su carrera artística significa lanzar un mensaje de reconocimiento y apoyo inequívoco,** que debiera revertir en un compromiso con Canarias, con nuestro pueblo y las vocaciones futuras. Hay que detectar los nuevos Martín Chirino, Jane Millares, César Manrique, Manolo Millares, Lola Massieu etc. para seguir proyectando al mundo Canarias como un país que apoya a sus artistas.

Propuesta.

Lanzar el **Programa de becas Martín Chirino para contribuir a la formación de los artistas emergentes** en cualquier disciplina artística.

XXI propuestas
para la Canarias
del siglo XXI
Mayo, 2025

Agenda Tamaima

Creemos en Canarias.



FUNDACION CANARIA
TAMAIMOS